



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 7 de enero de 1981

La pureza de corazón

Queridísimos hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,
hermanos y hermanas de vida religiosa,
y todos, queridísimos hermanos y hermanas:

Después de la pausa debida a las recientes fiestas, reanudamos hoy nuestros encuentros del miércoles teniendo todavía en el corazón la serena alegría del misterio del nacimiento de Cristo, que la liturgia de la Iglesia durante este tiempo nos ha hecho celebrar y actualizar en nuestra vida. Jesús de Nazaret, el Niño que lanza vagidos en el pesebre de Belén, es el Verbo eterno de Dios que se ha encarnado por amor al hombre (cf. *Jn* 1, 14). Esta es la gran verdad a la que se adhiere el cristiano con fe profunda. Con la fe de María Santísima, que en la gloria de su virginidad intacta concibió y engendró al Hijo de Dios hecho hombre. Con la fe de San José, que lo custodió y protegió con inmensa entrega amorosa. Con la fe de los pastores, que acudieron corriendo a la gruta de la Natividad. Con la fe de los Magos, que lo vislumbraron en la señal de la estrella y, después de larga búsqueda, llegaron a contemplarlo y adorarlo en los brazos de la Virgen Madre.

Que el año nuevo sea vivido por todos bajo el signo de esta gran alegría interior, fruto de la certeza de que Dios ha amado tanto al mundo que le ha dado a su Hijo Unigénito, para que todo el que crea en El no muera, sino que posea la vida eterna.

Es éste el deseo que expreso a cuantos estáis presentes en esta primera audiencia general de 1981, y a todos vuestros seres queridos.

1. ¿Qué significa la afirmación: “La carne tiene tendencias contrarias a las del espíritu y el espíritu tendencias contrarias a las de la carne”? (*Gál 5, 17*). Esta pregunta parece importante, más aún, fundamental en el contexto de nuestras reflexiones sobre la pureza de corazón, de la que habla el Evangelio. Sin embargo, el autor de la Carta a los Gálatas abre ante nosotros, a este respecto, horizontes todavía más amplios. En esta contraposición de la “carne” al Espíritu (Espíritu de Dios), y de la vida “según la carne” a la vida “según el Espíritu”, está contenida la teología paulina acerca de la justificación, esto es, la expresión de la fe en el *realismo antropológico y ético de la redención realizada por Cristo*, a la que Pablo, en el contexto que ya conocemos, llama también “redención del cuerpo”. Según la Carta a los Romanos 8, 23, la “redención del cuerpo” tiene también una dimensión “cósmica” (que se refiere a toda la creación), pero en el centro de ella está el hombre: el hombre constituido en la unidad personal del espíritu y del cuerpo. Y precisamente en este hombre, en su “corazón”, y consiguientemente en todo su comportamiento, fructifica la redención de Cristo, gracias a esas fuerzas del Espíritu que realizan la “justificación”, esto es, hacen realmente que la justicia “abunde” en el hombre, como se inculca en el sermón de la montaña: *Mt 5, 20*, es decir, que abunde en la medida que Dios mismo ha querido y que Él espera.

2. Resulta significativo que Pablo, al hablar de las “obras de la carne” (cf. *Gál 5, 11-21*), menciona no sólo “fornicación, impureza, lascivia..., embriagueces, orgías” —por lo tanto, todo lo que, según un modo objetivo de entender, reviste el carácter de los “pecados carnales” y del placer sexual ligado con la carne—, sino que nombra también otros pecados, a los que no estaríamos inclinados a atribuir un carácter también “carnal” y “sensual”: “idolatría, hechicería, odios, discordias, celos, iras, rencillas, disensiones, divisiones, envidias...” (*Gál 5, 20-21*). De acuerdo con nuestras categorías antropológicas (y éticas) nos sentiríamos propensos, *más bien, a llamar a todas las obras enunciadas aquí “pecados del espíritu” humano, antes que pecados de la “carne”*. No sin motivo habremos podido entrever en ellas más bien los efectos de la “concupiscencia de los ojos” o de la “soberbia de la vida”, que no los efectos de la “concupiscencia de la carne”. Sin embargo, Pablo las califica como “obras de la carne”. Esto se entiende exclusivamente sobre el fondo de ese significado más amplio (en cierto sentido metonímico), que en las Cartas paulinas asume el término “carne”, contrapuesto no sólo y no tanto al “espíritu” humano, cuanto al Espíritu Santo que actúa en el alma (en el espíritu) del hombre.

3. Existe, pues, una significativa analogía entre lo que Pablo define como “obras de la carne” y las palabras con las que Cristo explica a sus discípulos lo que antes había dicho a los fariseos acerca de la “pureza” y la “impureza” ritual (cf. *Mt 15, 2-20*). Según las palabras de Cristo, la verdadera “pureza” (como también la “impureza”) en sentido moral está en el “corazón” y proviene “del corazón” humano. Se definen como “obras impuras” en el mismo sentido no sólo los “adulterios” y las “fornicaciones”, por lo tanto, los “pecados de la carne” en sentido estricto, sino también los

“malos deseos..., los robos, los falsos testimonios, las blasfemias”. Cristo, como ya hemos podido comprobar, se sirve del *significado, tanto general como específico de la “impureza”*, (y, por lo tanto, indirectamente también de la “pureza”). *San Pablo se expresa de manera análoga: las obras “de la carne” en el texto paulino se entienden tanto en el sentido general como en el específico. Todos los pecados son expresión de la “vida según la carne”, que se contrapone a la “vida según el Espíritu”. Lo que, conforme a nuestro convencionalismo lingüístico (por lo demás, parcialmente justificado), se considera como “pecado de la carne”, en el elenco paulino es una de las muchas manifestaciones (o especie) de lo que él denomina “obras de la carne”, y, en este sentido, uno de los síntomas, es decir, de las obras de la vida “según la carne” y no “según el Espíritu”.*

4. Las palabras de Pablo a los Romanos: “Así, pues, hermanos, no somos deudores a la carne para vivir según la carne, que si vivís según la carne, moriréis; mas si con el Espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis” (*Rom 8, 12-13*), nos introducen de nuevo en la rica y diferenciada esfera de los significados, que los términos “cuerpo” y “espíritu” tienen para él. Sin embargo, el significado definitivo de ese enunciado es parenético, exhortativo, por lo tanto, válido para el ethos evangélico. Pablo, cuando habla de la necesidad de hacer morir a las obras del cuerpo con la ayuda del Espíritu, expresa precisamente aquello de lo que Cristo habló en el sermón de la montaña, haciendo una llamada al corazón humano y exhortándolo al dominio de los deseos, también de los que se expresan con la “mirada” del hombre dirigida hacia la mujer, a fin de satisfacer la concupiscencia de la carne. Esta superación, o sea, como escribe Pablo, el *“hacer morir las obras del cuerpo con la ayuda del Espíritu”, es condición indispensable de la “vida según el Espíritu”, esto es, de la “vida” que es antítesis de la “muerte”, de las que se habla en el mismo contexto. La vida “según la carne”, en efecto, tiene como fruto la “muerte”, es decir, lleva consigo como efecto la “muerte” del Espíritu.*

Por lo tanto, el término “muerte” no significa sólo muerte corporal, sino también el pecado, al que la teología moral llamará mortal. En las Cartas a los Romanos y a los Gálatas el Apóstol amplía continuamente el horizonte del “pecado-muerte”, tanto hacia el “principio” de la historia del hombre, como hacia el final. Y por esto, después de haber enumerado las multiformes “obras de la carne», afirma que “quienes las hacen no heredarán el reino de Dios” (*Gál 5, 21*). En otro lugar escribirá con idéntica firmeza: “Habéis de saber que ningún fornicario o impuro, o avaro, que es como adorador de ídolos, tendrá parte en la heredad del reino de Cristo y de Dios” (*Ef 5, 5*). También en este caso, *las obras que impiden tener “parte en el reino de Cristo y de Dios”, esto es, las “obras de la carne”, se enumeran como ejemplo y con valor general, aunque aquí ocupen el primer lugar los pecados contra la “pureza” en el sentido específico (cf. Ef 5, 3-7).*

5. Para completar el cuadro de la contraposición entre el “cuerpo” y el “fruto del Espíritu”, es necesario observar que en todo lo que es manifestación de la vida y del comportamiento según el Espíritu, Pablo ve al mismo tiempo la manifestación de esa libertad, con la que Cristo “nos ha liberado” (*Gál 5, 1*). Escribe precisamente así: “Vosotros, hermanos, habéis sido llamados a la

libertad; pero cuidado con tomar la libertad por pretexto para servir a la carne, antes servíos unos a otros por la caridad. Porque toda la ley se resume en este solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Gál 5, 13-14). Como ya hemos puesto de relieve anteriormente, la contraposición “cuerpo-Espíritu”, vida “según la carne”, vida “según el Espíritu”, penetra profundamente toda la doctrina paulina sobre la justificación. El Apóstol de las gentes proclama, con excepcional fuerza de convicción, que la justificación del hombre se realiza en Cristo y por Cristo. El hombre consigue *la justificación en la “fe actuada por la caridad”* (Gál 5, 6), y no sólo mediante la observancia de cada una de las prescripciones de la ley veterotestamentaria (en particular de la circuncisión). La justificación, pues, viene “del *Espíritu*” (de Dios) y no “de la *carne*”. Por esto, exhorta a los destinatarios de su Carta a liberarse de la errónea concepción “carnal” de la justificación, para seguir la verdadera, esto es, la “espiritual”. En este sentido los exhorta a considerarse libres de la ley, y aún más, a ser libres con la libertad, por la cual Cristo “nos ha hecho libres”.

Así, pues, siguiendo el pensamiento del Apóstol, nos conviene considerar y, sobre todo, realizar la pureza evangélica, es decir, la pureza de corazón, según la medida de esa libertad con la que Cristo “nos ha hecho libres”.

Saludos

Un saludo particular para los sacerdotes Legionarios de Cristo recién ordenados, aquí presentes con sus familiares, amigos, bienhechores y compañeros del Colegio de Roma.

A vosotros os deseo, con palabras del apóstol Pablo, que os dediquéis con todo entusiasmo y generosidad al ministerio «de anunciar el evangelio de la gracia de Dios» (Hch 20,24). Estad seguros de que el papa os acompaña con su afecto, del que es prueba la cordial bendición que os imparto.

(A una peregrinación de las diócesis de Chiávare y de Savona)

Dirijo un cordial saludo a los peregrinos de las diócesis de Chiávare y de Savona, que han venido a Roma para participar en la ceremonia de ordenación episcopal de once obispos, la cual tuvo lugar ayer tarde en la basílica de San Pedro.

Queridísimos: Al volver a casa después de esta experiencia de fe, llevad con vosotros y transmitid a vuestros seres queridos la seguridad de mi amor paterno junto con mi bendición apostólica.

(A los jóvenes, a los enfermos y a los recién casados)

Dirijo un cordial saludo a todos los *jóvenes* presentes en esta audiencia. Os deseo que deis

comienzo al año nuevo con empeño renovado y con vuestro entusiasmo característico, para prepararos a las tareas que os reserve la Providencia Divina y para aportar vuestra contribución de ideas, iniciativas y actividad, animadas y orientadas por las exigencias del mensaje de Jesús, que nos muestra desde la cuna de Belén el amor infinito y la misericordia superabundante de Dios. Con mi bendición apostólica.

Va a vosotros, *enfermos*, tan queridos para mí, a quienes el Redentor divino ha otorgado el misterioso don del dolor, mi saludo afectuoso y el de todo el Pueblo de Dios. Que Jesús, hecho Niño frágil y débil, os otorgue también el don de su fuerza, que es el de la donación, de la entrega y del ocultamiento. A vuestros sufrimientos meritorios confío toda la Iglesia para que siempre tenga la constancia y la fuerza de ser testimonio patente de la muerte y resurrección de Jesucristo. Mi bendición apostólica quiere ser auspicio de consuelo para vosotros y para vuestros seres queridos.

Y a vosotros *recién casados*, va mi felicitación afectuosa. Os habéis unido en el sacramento del matrimonio en este tiempo navideño en el que la Iglesia celebra y honra con devoción particular a la "Santa Familia de Jesús, María y José". A esta Familia Santa, modelo incomparable de toda comunidad familiar humana y cristiana, confío el compromiso sagrado que habéis asumido ante Dios, la Iglesia y la sociedad, así como también vuestros propósitos, ideales y proyectos. La bendición apostólica que os imparto con cordialidad sincera, os sea demostración de mi amor